



Enviado vía email
Fluminense Football Club
Rio de Janeiro
Brasil

07 de noviembre de 2017

Competición: CONMEBOL Sudamericana 2017
Partido: Flamengo vs. Flamengo; 01.11.2017
Árbitro: Patricio Loustau (Argentina)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones

No.	Jugador	Min.	Infracción
08	Douglas Soares	20'	Juego Brusco
02	Lucas Rios Marques	22'	Conducta Antideportiva
09	José Henrique Dourado	57'	Juego Brusco
14	Reginaldo Da Silva Junior	70'	Perder Tiempo
16	Richard Candido Coelho	82'	Juego Brusco
11	Marlon Rodriguez Xavier	90+3'	Juego Brusco

De conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.4 del Reglamento de la CONMEBOL Sudamericana 2017, se impone automáticamente una multa de USD 200 (DOSCIENTOS DÓLARES) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisión o Patrocinio.

Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la CONMEBOL Sudamericana 2017.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debidamente y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final.

Francisco Figueredo
Director
Unidad Disciplinaria

Expediente
7/11/2017